

tente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del día siguiente a la inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Chamberí.
 - 2.º Domicilio: plaza de Chamberí, número 4.
 - 3.º Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Acto público de admisión de ofertas a licitación y de apertura de sobres que incluye criterios no valorables en cifras y porcentajes:
 - a) Entidad: salón de Plenos del Distrito de Chamberí.
 - b) Domicilio: plaza de Chamberí, número 4.
 - c) Localidad: 28010 Madrid.
 - d) Fecha: 5 de agosto de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
10. Criterios de adjudicación: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es

Madrid, a 7 de julio de 2009.—El gerente del Distrito de Chamberí, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(01/2.551/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villaverde

Resolución de 25 de junio de 2009, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 112/2009/03888, denominado “Organización y realización de la XXVI Media Maratón del Distrito de Villaverde 2009”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 736/779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de julio de 2009, hasta las trece y treinta horas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Denominación del contrato: organización y realización de la XXVI Media Maratón del Distrito de Villaverde 2009.

- c) Lugar de ejecución: distintas calles del Distrito de Villaverde.
- d) Plazo de ejecución: del 1 de octubre de 2009 (o desde la fecha en que se produzca la formalización del contrato) al 22 de junio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - Proyecto detallado de la actividad en el que figure metodología a emplear. Planificación del recorrido por categorías junto con los horarios de cada una de las pruebas: hasta 2 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes:
 - Número de técnicos cualificados que intervienen en el evento (independientes de los 15 efectivos obligatorios conforme al PPT): hasta 3 puntos.
 - Baja presupuesto: hasta 2 puntos. Se le dará la máxima puntuación a la baja mayor ofertada y al resto de forma proporcional a la baja presentada.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 29.310,34 euros.
 - IVA (16 por 100): 4.689,66 euros.
 - Importe total: 34.000 euros.
5. Garantía provisional: no procede. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 600.000 euros
 - Solvencia técnica y profesional: artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en los cursos de los tres últimos años trabajos relacionados con el objeto del contrato debiendo presentar una relación de actividades realizadas en dicho período que incluya una relación mínima de las mismas, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. De, al menos, dos de los trabajos deberá acompañar documentos acreditativos de su correcta ejecución emitidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de julio de 2009, hasta las trece y treinta horas.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 - 2.º Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - 3.º Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Villaverde.
 - b) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - c) Localidad: 28021 Madrid.
 - d) Fecha: 4 de agosto de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
 9. Gastos de publicidad: máximo 1.500 euros

Madrid, a 25 de junio de 2009.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(01/2.398/09)